



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

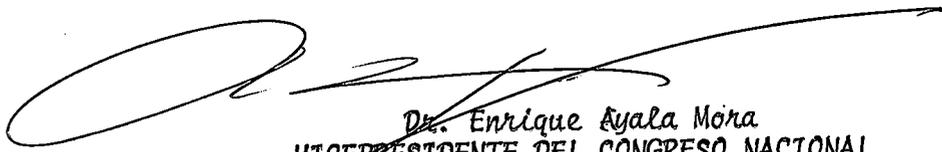
Que el día 4 de noviembre de 1986, la ciudad de Manta cumple un año más de su Cantonzación; y,

Que es deber del Congreso Nacional, resaltar las efemérides de las principales ciudades del país.

SALUDA

Al noble pueblo mantense en su magna fecha, haciendo votos porque el es fuerzo de sus hijos la siga conduciendo en su marcha hacia el progreso.

Quito, 30 de octubre de 1986



Dr. Enrique Ayala Mora
VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA



Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL
